



Naciones Unidas

**Informe del Comisionado
General del Organismo de
Obras Públicas y Socorro de
las Naciones Unidas para los
Refugiados en Palestina en el
Cercano Oriente**

1 de enero a 31 de diciembre de 2009

Asamblea General

Documentos Oficiales

Sexagésimo quinto período de sesiones

Suplemento núm. 13

Asamblea General
Documentos Oficiales
Sexagésimo quinto período de sesiones
Suplemento núm. 13

**Informe del Comisionado General del
Organismo de Obras Públicas y Socorro
de las Naciones Unidas para los Refugiados
en Palestina en el Cercano Oriente**

1 de enero a 31 de diciembre de 2009



Naciones Unidas • Nueva York, 2010

Nota

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Índice

<i>Capítulo</i>	<i>Página</i>
Carta de envío	iv
Carta de fecha 22 de junio de 2010 dirigida al Comisionado General del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente por el Presidente de la Comisión Asesora del Organismo	vi
I. Introducción	1
II. Panorama general	2
A. Evolución de la situación política, económica y de seguridad	2
B. Novedades operacionales	4
C. Desarrollo institucional	5
D. Asuntos jurídicos	7
E. Situación financiera	12
III. Prioridades de las zonas de operaciones	16
IV. Examen de los subprogramas	18
A. Análisis del cumplimiento del subobjetivo I: educación	18
B. Análisis del cumplimiento del subobjetivo II: salud	20
C. Análisis del cumplimiento del subobjetivo III: servicios de socorro y servicios sociales	23
D. Análisis del cumplimiento del subobjetivo IV: microfinanciación	25
E. Análisis del cumplimiento del subobjetivo V: mejoramiento de la infraestructura y los campamentos	29

Carta de envío

Tengo el honor de presentar a la Asamblea General el informe anual sobre la labor realizada por el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) durante 2009. El informe se presenta de conformidad con la solicitud formulada en el párrafo 21 de la resolución 302 (IV) de la Asamblea y en el párrafo 8 de la resolución 1315 (XIII).

Como en años anteriores, en el informe se describe el contexto operacional del Organismo y se resumen los factores que más han influido en sus operaciones. Se exponen además los asuntos jurídicos que han centrado la atención del Organismo, los progresos realizados en la reforma de sus componentes institucionales, su situación financiera y la ejecución de sus programas. También se incluye un breve resumen de las prioridades por esfera de operación.

La Comisión Asesora del OOPS, integrada por representantes de 23 Estados miembros y tres observadores, aprobó el proyecto de informe en su período de sesiones celebrado en junio de 2010. Las opiniones de la Comisión Asesora figuran en la carta adjunta que me dirigió su Presidente. Deseo expresar a la Comisión mi reconocimiento por su participación activa y por el asesoramiento siempre útil que me ha brindado. De conformidad con la práctica habitual, he puesto el proyecto de informe anual a disposición de los representantes del Gobierno de Israel. Como resultado de este proceso de consultas, el informe correspondiente al presente año refleja las diversas perspectivas de las principales partes interesadas en el OOPS.

Aprovecho esta oportunidad para presentar a la Asamblea General información actualizada sobre los acontecimientos de los últimos meses.

Se ha iniciado ya el cuarto año del cierre de las fronteras de la Franja de Gaza, que afecta todos los aspectos de la vida pública y privada de los 1,5 millones de habitantes de la Franja de Gaza, más de la mitad de los cuales son niños, y provoca sufrimientos humanos masivos. Por ejemplo, el 80% de la población depende en estos momentos de la asistencia alimentaria de las Naciones Unidas; el 90% del agua no es apta para el consumo de conformidad con las normas de la Organización Mundial de la Salud y el 95% de los negocios del sector privado han cerrado.

Los trágicos acontecimientos que tuvieron lugar en aguas internacionales el 31 de mayo son un doloroso recordatorio del carácter inaceptable y contraproducente del bloqueo a la Franja de Gaza, la persistencia de la ocupación del territorio palestino y en general, del conflicto en el Oriente Medio. Fueron necesarias las muertes y heridas que sufrieron los civiles que viajaban en un convoy de embarcaciones rumbo a la Franja de Gaza para que la comunidad internacional manifestara inequívocamente que la situación es insostenible. Cabe acoger con

beneplácito las nuevas medidas anunciadas con respecto a la Franja de Gaza a principios de julio por el Gobierno de Israel.

No obstante, la experiencia del Organismo sugiere que las modalidades de ejecución tienen importancia fundamental. A la vez que reconocemos la legítima preocupación de Israel por su seguridad, reiteramos el llamamiento a que se ponga fin al bloqueo y se permita el tránsito sostenido y normal de bienes y personas a través de los cruces a Gaza, así como la prestación de ayuda humanitaria sin obstáculos en todo el territorio. Solo estas medidas permitirán atender las necesidades de la población, iniciar los proyectos de reconstrucción y desarrollo de infraestructuras que se necesitan desesperadamente y generar una legítima actividad económica. Aunque se habla menos de ellas, las prolongadas crisis humanitaria y de desarrollo, así como los numerosos episodios de violencia e inseguridad en la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental, siguen siendo motivo de profunda preocupación.

La situación financiera del Organismo, precaria en 2009 como en años anteriores, ahora es alarmante. Los déficits de financiación afectan a nuestro presupuesto básico, al Fondo General del OOPS y a nuestros llamamientos de emergencia. Ambos son necesarios para que el Organismo pueda seguir cumpliendo su mandato de prestar socorro y protección y contribuir al desarrollo humano. El déficit previsto en el Fondo General es particularmente inquietante, ya que el Fondo financia nuestras actividades básicas en materia de salud, educación y asistencia a los más vulnerables. En junio de 2010 informamos a la Comisión Asesora de que el déficit del Fondo General con respecto a los recursos necesarios para nuestros programas era de 160 millones de dólares, 103 millones de los cuales son el monto mínimo necesario para mantener los servicios al nivel actual hasta fin de año. Sin capital de operaciones como reserva, ya hemos introducido medidas de austeridad que afectan la calidad de los servicios prestados a los refugiados palestinos. Sin contribuciones más generosas, la capacidad del OOPS de realizar sus actividades esenciales y remunerar adecuadamente a su personal seguirá siendo limitada. Además, la capacidad del Organismo de sostener sus iniciativas de modernización y reforma que se pusieron en marcha en 2007 con el proceso de desarrollo institucional también se ve seriamente limitada.

Frente a estas dificultades financieras, políticas y contextuales, deseo concluir con un último llamamiento. En esta coyuntura particularmente difícil, es esencial que la comunidad internacional reafirme su compromiso compartido hacia el bienestar y el desarrollo humano de los refugiados palestinos. Hasta que se encuentre una solución justa y duradera a su difícil situación, esto significa que hay que hacer frente a la grave situación financiera del OOPS con miras a restablecer la salud financiera a largo plazo del Organismo. Esto es esencial para que pueda continuar prestando servicios de gran calidad y ofreciendo oportunidades a los refugiados. Más que nunca, la comunidad internacional también debe redoblar sus esfuerzos para tratar de manera exhaustiva todas las cuestiones relativas al conflicto y alcanzar un acuerdo negociado, que incluya los intereses y los derechos de los refugiados y conduzca al establecimiento de un Estado palestino independiente y viable, que coexista en paz y en condiciones de seguridad con Israel y los demás Estados vecinos.

(Firmado) Filippo **Grandi**
Comisionado General

Carta de fecha 22 de junio de 2010 dirigida al Comisionado General del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente por el Presidente de la Comisión Asesora del Organismo

En su período ordinario de sesiones celebrado en El Cairo los días 21 y 22 de junio de 2010, la Comisión Asesora del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) examinó el proyecto de informe anual sobre las actividades y operaciones del Organismo durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2009, que se presentará a la Asamblea General en su sexagésimo quinto período de sesiones.

La Comisión encomia al Organismo por los esfuerzos que ha desplegado para seguir ejecutando sus programas y prestando servicios a todos los refugiados palestinos en sus zonas de operaciones y por la función esencial que desempeña al contribuir a la estabilidad de la región hasta tanto se alcance una solución justa, de conformidad con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas (resoluciones 194 (III) y 302 (IV) de la Asamblea General).

Preocupan gravemente a la Comisión las pérdidas de vidas ocurridas en 2009 y las penurias que sufre la mayoría de los refugiados palestinos en la Ribera Occidental y en Gaza. Las restricciones de acceso impuestas en la Franja de Gaza, sumadas a los períodos de violencia, han agravado profundamente la crisis económica y social y han generado una demanda aún mayor de servicios del Organismo. La Comisión insta a que se permita el ingreso de todos los bienes, incluso divisas y materiales de construcción, necesarios para que el Organismo lleve a cabo su labor humanitaria y sus actividades de desarrollo humano. La Comisión Asesora expresa su profunda preocupación por los ataques y amenazas de todas las partes contra las instalaciones y el personal del OOPS.

La Comisión observa con gran preocupación que las difíciles condiciones de vida de la población afectada han empeorado a causa de la barrera de separación, el régimen de cierres, los toques de queda y otras restricciones a la libertad de circulación impuestas por las autoridades israelíes en la Ribera Occidental y la Franja de Gaza. Estas restricciones, incluso las impuestas con respecto a Jerusalén Oriental, siguen obstaculizando el desarrollo económico, especialmente el acceso a fuentes de empleo y a bienes y servicios esenciales, así como la capacidad del Organismo de cumplir las tareas que se le han encomendado. La Comisión reitera la urgente necesidad de que se levanten todas las restricciones israelíes con respecto a la circulación del personal y los bienes del Organismo, conforme a lo dispuesto en el Acuerdo sobre desplazamiento y acceso firmado en noviembre de 2005 por el Gobierno de Israel y la Autoridad Palestina y el Acuerdo Comay-Michelmores, de 1967, suscrito por el Organismo y el Gobierno de Israel.

La Comisión sigue estando sumamente preocupada por los obstáculos que se interponen a los servicios que presta el Organismo y los daños causados a sus locales. La Comisión exhorta a la Asamblea General a que examine la práctica de Israel de exigir el pago de un impuesto directo y de imponer otras restricciones al tránsito de contenedores del Organismo por los cruces fronterizos de Gaza y estudie

la posibilidad de incluir en su resolución sobre las operaciones del OOPS un párrafo en que se pida a las autoridades israelíes la devolución del importe de esas tasas según corresponda.

La Comisión pide a todas las partes que respeten plenamente las resoluciones de las Naciones Unidas y el derecho internacional, incluido el derecho internacional humanitario.

Sigue preocupando a la Comisión que el Organismo no tenga acceso a los funcionarios detenidos por las autoridades pertinentes ni reciba información sobre ellos.

La Comisión reitera su opinión de que las penurias que siguen padeciendo los refugiados palestinos ponen de relieve la función decisiva que cumple el OOPS. Le preocupa la crónica falta estructural de fondos del Organismo, y observa que en 2009, como en el año anterior, el Organismo tuvo dificultades para alcanzar un nivel de financiación suficiente para seguir prestando servicios de manera adecuada. La Comisión, si bien reconoce y aprecia plenamente el apoyo que por tanto tiempo han prestado los principales donantes a las operaciones del Organismo, insta a la comunidad internacional de donantes en su conjunto a que cumpla con sus promesas de contribuciones y proceda a movilizar los recursos necesarios, en particular para el Fondo General del Organismo, para garantizar la prestación adecuada de servicios. Al mismo tiempo, la Comisión reconoce la labor que se viene realizando para ampliar la base de donantes y alienta al Organismo a que intensifique esos esfuerzos.

El llamamiento de emergencia emitido por el Organismo en 2009 para el territorio palestino ocupado, por un monto de 456,7 millones de dólares, ha sido el más importante hasta la fecha y refleja, en parte, los efectos del conflicto en la Franja de Gaza. La Comisión observa que el OOPS recibió 324 millones de dólares, o el 71%, menos de los fondos necesarios. La Comisión exhorta a los donantes a que redoblen sus esfuerzos en esta esfera.

La Comisión insta a que se preste pleno apoyo a la reconstrucción del campamento de Nahr-al-Barid y a la asistencia de socorro a los desplazados tras su destrucción en 2007. La Comisión insta a sus miembros y a otros a apoyar el llamamiento del OOPS a que se reconstruya el campamento y se ayude a los refugiados desplazados que viven en comunidades vecinas, y a cumplir las promesas formuladas en la Conferencia Internacional de Donantes celebrada en 2008 en Viena.

La Comisión destaca su apoyo permanente a la reforma en curso del OOPS, encaminada a aumentar su eficacia en la prestación de servicios a los refugiados en cooperación con los países anfitriones. Este proceso tiene que mostrar resultados tangibles. La Comisión acoge con beneplácito la estrategia de mediano plazo, la introducción de los planes de aplicación sobre el terreno y en la sede y las reformas de las actividades programáticas del Organismo. La Comisión observa con aprobación que los 14 puestos restantes de los 20 que se crearon como elemento central del desarrollo institucional se financiarán con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas. La Comisión aguarda con gran interés conocer los planes del Organismo para sostener el cambio.

La Comisión observa los esfuerzos por conseguir apoyo para el Organismo, en particular la celebración en Nueva York de un acto especial de alto nivel en

septiembre de 2009 para conmemorar el 60° aniversario del OOPS. La Comisión rinde homenaje a la dedicación, el compromiso y los incansables esfuerzos del personal del Organismo.

La Comisión agradece a los gobiernos anfitriones, las autoridades anfitrionas y los donantes el apoyo que prestan a la labor y las actividades del Organismo.

La Comisión aprovecha esta oportunidad para dar las gracias oficialmente a la Comisionada General saliente por su profundo compromiso personal con los refugiados palestinos y para extender una cálida bienvenida al nuevo Comisionado General, Sr. Filipo Gardi, y a la Comisionada General Adjunta, Sra. Margot Ellis.

(Firmado) Amr **Aboulatta**
Presidente de la Comisión Asesora

Capítulo I

Introducción

1. El Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) se creó en virtud de la resolución 302 (IV) de la Asamblea General, de 8 de diciembre de 1949. El Organismo comenzó a funcionar el 1 de mayo de 1950, respondiendo a las necesidades de alrededor de 750.000 refugiados palestinos. En la actualidad es uno de los principales programas de las Naciones Unidas, con aproximadamente 4,76 millones de refugiados palestinos bajo su mandato y una dotación de casi 30.000 funcionarios.

2. La misión del Organismo es ayudar a los refugiados palestinos a desarrollar su pleno potencial humano hasta que se encuentre una solución justa y duradera al problema de los refugiados. El Organismo cumple su mandato humanitario y de desarrollo humano prestando servicios básicos y de protección a los refugiados palestinos en la Franja de Gaza, la Ribera Occidental, Jordania, el Líbano y la República Árabe Siria. Esos servicios comprenden la enseñanza básica (y, en el caso del Líbano, la enseñanza secundaria), la atención primaria integral de la salud, el socorro de emergencia, intervenciones sociales, microfinanciación, vivienda y ayuda en materia de infraestructuras. Entre los organismos de las Naciones Unidas, cumple un papel único al prestar diversos servicios directamente a los refugiados.

3. El Organismo aspira a que cada refugiado palestino tenga una vida larga y saludable, pueda adquirir conocimientos y habilidades, disfrute de un nivel de vida digno y se sienta seguro de que sus derechos son defendidos, protegidos y preservados. En situaciones de crisis humanitaria y conflicto armado, las operaciones de emergencia y la presencia del Organismo son un símbolo palpable de la preocupación de la comunidad internacional por la cuestión de los refugiados palestinos y, en última instancia, contribuyen a crear un clima de estabilidad.

Capítulo II

Panorama general

A. Evolución de la situación política, económica y de seguridad

4. Durante el período de intenso conflicto armado que tuvo lugar en la Franja de Gaza del 27 de diciembre de 2008 al 19 de enero de 2009, el Organismo proporcionó refugio en sus escuelas a cerca de 50.000 personas desplazadas por las hostilidades. Según algunas organizaciones no gubernamentales, perdieron la vida entre 1.387 y 1.417 personas. Las autoridades de Gaza informaron de que habían resultado muertas 1.444 personas. El Gobierno de Israel situó la cifra en 1.166. Se estima que de los palestinos muertos entre 310 y 350 eran niños¹; según se informó, 5.015 palestinos resultaron heridos, incluidos 11 funcionarios que estaban de servicio en las oficinas del Organismo, y 13 israelíes resultaron muertos. Sufrieron daños o fueron destruidas alrededor de 60.000 viviendas de refugiados y no refugiados, al igual que cientos de instalaciones industriales y comercios. La intensidad del conflicto en la Franja de Gaza disminuyó considerablemente a partir del 19 de enero, con un promedio mensual de 5 palestinos muertos y 12 palestinos heridos de febrero a diciembre de 2009². Durante el mismo período, resultó muerto un soldado israelí³.

5. La destrucción de la infraestructura de los sectores público y privado ha tenido graves consecuencias para la economía, el empleo y la prestación de servicios públicos. Se pudo establecer que, al término del conflicto, el 76,7% de los hogares de la Franja de Gaza sufrían de inseguridad alimentaria o estaban expuestos a ella⁴. Según estimaciones iniciales, las pérdidas directas e indirectas para la economía ascendían a cerca de 4.000 millones de dólares, incluidos unos 1.000 millones de dólares en costos relacionados con la atenuación de las consecuencias humanitarias del conflicto⁵, que golpearon a una población que ya había sido víctima de la devastación causada por nueve años de conflicto y política de cierres y por el riguroso bloqueo implantado desde junio de 2007, que se mantuvo a lo largo de 2009. El promedio mensual de camiones de mercancías que entraron en la Franja de Gaza durante el año fue de 2.719⁶. A finales de 2009, el desempleo era del 43%⁷.

6. El bloqueo de la Franja de Gaza impidió la entrega de suministros básicos para la realización de actividades humanitarias y de desarrollo, lo que provocó retrasos y la suspensión de programas esenciales y dio lugar a una economía abastecida a través de varios centenares de túneles cavados en la frontera entre Gaza y Egipto. Siguieron escaseando los suministros de combustible industrial para la central

¹ Véase el Informe de la Misión de investigación de las Naciones Unidas sobre el conflicto en la Franja de Gaza.

² Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH), “The Humanitarian Monitor”, enero de 2010.

³ Agencia de Seguridad de Israel, resumen anual de 2009 (30 de diciembre).

⁴ PMA/FAO, “Socio-economic and food security assessment in the Gaza Strip”, noviembre de 2009.

⁵ UNCTAD, “Developments in the economy of the occupied Palestinian territory”, agosto de 2009.

⁶ OCAH, “Humanitarian updates”, noviembre de 2009 y enero de 2010.

⁷ UNCTAD, “The Palestinian economy: towards recovery and sustained growth”, diciembre de 2009.

eléctrica de Gaza, el gas de cocina, la gasolina y el gasóleo, lo que causó interrupciones generalizadas del suministro eléctrico y recortes en los servicios básicos de saneamiento. Se calcula que hasta 80 millones de litros de aguas residuales se vierten a diario en el mar frente a las costas de la Franja de Gaza, lo que representa un grave riesgo para el medio ambiente y la salud humana en la región del Mediterráneo. Fue limitado o intermitente el acceso a agua corriente. El consumo per cápita de agua en Gaza es de 91 litros diarios, por debajo de los 100 a 150 litros diarios per cápita que la Organización Mundial de la Salud considera necesarios⁸.

7. El Consejo de Seguridad, en su resolución 1860 (2009), expresó profunda preocupación por la agudización de la crisis humanitaria en Gaza, pidió que se aseguraran “el suministro y la distribución sin trabas de la asistencia humanitaria, incluidos alimentos, combustible y tratamiento médico”, exhortó a los Estados a que intensificaran los esfuerzos encaminados a establecer disposiciones y garantías en Gaza con el fin de mantener una cesación del fuego y una calma duraderas, incluso para prevenir el tráfico ilícito de armas y municiones y garantizar la reapertura permanente de los cruces fronterizos sobre la base del Acuerdo de 2005 sobre circulación y acceso y reconoció “la función vital que desempeña el OOPS en la prestación de asistencia humanitaria y económica en Gaza”. Un año después, no se ha cumplido con lo dispuesto en varios de los principales párrafos de la resolución, en particular la exhortación a que se garantizara la reapertura permanente de los cruces fronterizos sobre la base del Acuerdo de 2005 sobre circulación y acceso.

8. En la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental, la ocupación y el régimen conexo de cierres, redes viales separadas, demolición de viviendas, confiscación de tierras, expansión de los asentamientos, toques de queda y operaciones militares, siguieron afectando negativamente a la población palestina, limitando su acceso a las tierras, los servicios y los recursos. Las comunidades de la zona C de la Ribera Occidental y los refugiados palestinos de Jerusalén Oriental se encontraban en una situación particularmente vulnerable, al igual que las comunidades que residen entre la barrera y la línea verde. En Jerusalén Oriental se registraron 80 demoliciones de viviendas, lo que provocó el desplazamiento de 300 personas, incluidos 149 niños. No podría exagerarse el trauma ocasionado por el despojo permanente y los frecuentes desplazamientos de que han sido víctimas los refugiados desde 1948.

9. La construcción de nuevas secciones de la barrera siguió en gran medida paralizada. Con la excepción de Jerusalén Oriental, se relajaron las restricciones a la circulación de palestinos entre los principales centros urbanos de la Ribera Occidental, tras la eliminación de varios puestos de control y cierres de caminos y la mejora de los procedimientos de control. El Fondo Monetario Internacional (FMI) pronosticó el crecimiento de la economía de la Ribera Occidental por primera vez desde 2005⁹. No obstante, el desempleo se mantuvo alrededor del 23,7% y el producto interno bruto (PIB) en aproximadamente un cuarto de los niveles anteriores a la intifada de 2000. Los niveles de pobreza eran particularmente altos entre los refugiados.

⁸ Banco Mundial, “Assessment of restrictions on Palestinian water sector development”, abril de 2009.

⁹ FMI, “Macroeconomic and fiscal framework for the West Bank and Gaza”, septiembre de 2009.

10. En la Ribera Occidental perdieron la vida 21 palestinos (incluidos siete menores) y 4 israelíes (incluido un menor), y 937 palestinos (incluidos 238 menores) y 117 israelíes (incluido un menor) resultaron heridos como consecuencia directa del conflicto y la ocupación del territorio palestino ocupado, en operaciones militares, fuego de artillería, campañas de búsqueda y detención, manifestaciones, muertes intencionales, violencia de los colonos y ataques de palestinos contra israelíes¹⁰. El OOPS registró un total de 350 incursiones militares en los 19 campamentos de la Ribera Occidental, durante lo cuales murieron dos menores refugiados, 102 resultaron heridos (incluidos 12 menores) y 371 fueron detenidos¹¹. Aumentó la violencia de los colonos contra la población palestina. Mientras que en 2008 se produjeron 363 actos de hostilidad de los colonos contra los palestinos o sus bienes (ya un aumento del 118% con respecto a 2007), en 2009 se produjeron 464 incidentes similares¹².

11. En el Líbano, en las elecciones generales celebradas el 7 de junio, la Alianza 14 de Marzo derrotó a la agrupación política de oposición Alianza 8 de Marzo. Todos los partidos aceptaron los resultados de las elecciones, lo que allanó el camino a una mayor estabilidad política en el país. En la declaración ministerial emitida por el nuevo Gobierno en diciembre de 2009 se mencionó la necesidad de mejorar las condiciones de vida de los refugiados palestinos, pero no se abordó la cuestión de sus derechos. La falta de derechos laborales, entre otras preocupaciones, sigue siendo uno de los obstáculos principales para el bienestar de los refugiados palestinos en el Líbano.

12. En enero, durante el conflicto en la Franja de Gaza, aumentaron las tensiones entre el Líbano e Israel, y los ataques con cohetes desde el Líbano contra Israel despertaron momentáneamente el temor de que se reiniciara el conflicto. El 23 de marzo, cerca del campamento de Al-Mie Mie, fue asesinado Kamal Midhat, segundo al mando de la Organización de Liberación de Palestina (OLP) en el Líbano. No obstante, se registraron pocos incidentes importantes de seguridad entre facciones palestinas, y el agravamiento de las tensiones entre el Líbano e Israel en la segunda mitad de 2009 no provocó víctimas. En otro incidente, en noviembre fueron hallados en el valle de la Bekaa los restos de Alec Collett, el periodista independiente británico que había sido secuestrado en el Líbano en 1985 mientras trabajaba para el Organismo.

13. En la República Árabe Siria y en Jordania, los refugiados palestinos continuaron beneficiándose de entornos políticos estables.

B. Novedades operacionales

14. El período al que se refiere el informe estuvo marcado por el empeño de continuar aumentando la calidad de los servicios del Organismo mediante una mejor gestión de los programas y la racionalización de los servicios de apoyo en el marco del proceso de reforma de la gestión del desarrollo institucional. También se hizo hincapié en la necesidad de orientar mejor los programas para que beneficiaran al mayor número de refugiados en situación vulnerable. Además de sus servicios básicos, el Organismo brinda protección y responde a emergencias dondequiera que ocurran en sus zonas de operaciones.

¹⁰ OCHA, Protección de civiles: base de datos de las víctimas, consultada el 1 de julio de 2010.

¹¹ Estadísticas del OOPS.

¹² Estadísticas del OOPS.

15. En 2009 se ampliaron considerablemente los programas de emergencia en la Franja de Gaza con el fin de atender a las necesidades humanitarias derivadas de la continuación del bloqueo y la operación israelí lanzada en diciembre de 2008. Durante el conflicto, el Organismo suspendió por dos días las operaciones de socorro tras el bombardeo contra un convoy de ayuda el 8 de enero. También dejó de importar ayuda durante tres días luego de la incautación de bienes por las autoridades de Gaza el 6 de febrero, y no reanudó las importaciones hasta que le fue devuelta íntegramente la ayuda y recibió garantías dignas de crédito de que no se repetirían incidentes de esa índole. En los días inmediatamente posteriores al conflicto, el Organismo incrementó de 550.000 a 900.000 el número de refugiados a los que distribuyó panecillos de ayuda alimentaria de emergencia, y también prestó apoyo financiero a las familias cuyas viviendas habían sido destruidas o sufrido daños. Del total de 60.000 casas destruidas o dañadas como resultado de las operaciones militares, 46.500 eran viviendas de refugiados.

16. La prohibición de la entrada de materiales de construcción en la Franja de Gaza interrumpió la ejecución de proyectos de reconstrucción, incluidos los proyectos iniciados antes del conflicto. En diciembre de 2009 quedaban por reconstruirse alrededor de 1.400 viviendas de refugiados destruidas en el curso de operaciones militares antes de diciembre de 2008 y otras 3.000 viviendas no estaban en condiciones de ser habitadas. A partir de finales de marzo, el Organismo redujo a 650.000 el número de refugiados que recibían ayuda alimentaria de emergencia en Gaza. Sin embargo, se mantuvo el programa de alimentación de 200.000 estudiantes y se distribuyeron cerca de 10 millones de dólares a las familias de esos alumnos para sufragar los gastos de inicio del curso escolar. Se proporcionó, además, empleo temporal a cerca de 40.000 refugiados.

17. En la Ribera Occidental, el Organismo proporcionó ayuda alimentaria de emergencia a unas 60.000 familias y ofreció empleo temporal a cerca de 37.000. Se prestó especial atención a las comunidades de la zona C afectadas por la barrera, así como a las comunidades de Jerusalén Oriental.

18. La seguridad del personal del Organismo continuó siendo motivo de gran preocupación. El Organismo está en deuda con su personal y reconoce su dedicación y lealtad. Cabe encomiar en particular la labor de los funcionarios del Organismo que trabajan en zonas de conflicto. El OOPS observa con pesar que los funcionarios de contratación local del Organismo son los únicos funcionarios de las Naciones Unidas en la zona que no reciben una prestación por condiciones de vida peligrosas y pide una vez más que se trate de remediar esa situación.

C. Desarrollo institucional

19. En 2009, el Organismo conmemoró su 60º aniversario mediante la celebración de eventos culturales, deportivos y académicos, la presentación de películas y muestras fotográficas y la realización de campañas de información a lo largo del año. En septiembre se llevó a cabo una reunión ministerial de alto nivel en la Asamblea General.

20. Al final del período al que se refiere el informe, culminó la ejecución de la iniciativa trienal del Organismo para la reforma de la gestión, que se había iniciado en agosto de 2006. El plan de desarrollo institucional, concebido con el objetivo de aumentar la eficiencia de los servicios que el Organismo presta a los refugiados

palestinos, se basó en cuatro niveles de cambio: gestión de programas; gestión de recursos humanos; procesos y sistemas institucionales; y dirección y gestión. En 2009 se dio a conocer una estrategia a medio plazo, que es un marco sexenal a iniciarse en enero de 2010. Las oficinas exteriores y los departamentos de la sede elaboraron planes de ejecución para las zonas y planes de ejecución para la sede, basados en la visión estratégica del Organismo y en los ejercicios de evaluación de las necesidades realizados en cada zona.

21. Asimismo, se llevaron a cabo amplias reformas de los servicios de apoyo del Organismo. Se estableció un nuevo marco de adquisiciones y se elaboró un manual en que se recogen las mejores prácticas de las Naciones Unidas en la materia. Las reformas realizadas en la gestión de los recursos humanos condujeron a la aplicación de mejores prácticas de contratación y a una nueva modalidad de contratación de personal para atender a emergencias y necesidades a corto plazo. El Organismo se dio a la tarea, además, de introducir reformas en sus principales programas. Se realizaron exámenes externos detallados de los servicios de educación, los servicios de socorro y los servicios sociales y se elaboraron programas de salud y proyectos innovadores dirigidos a aumentar la calidad de los programas en la Franja de Gaza, la República Árabe Siria y la Ribera Occidental.

22. Uno de los aspectos fundamentales del proceso de desarrollo institucional ha sido el diseño institucional, que ha permitido al Organismo otorgar mayores facultades a la administración mediante la descentralización de responsabilidades, la delegación de la autoridad para tomar decisiones y el esclarecimiento de la rendición de cuentas en todos los ámbitos de su labor. Por otro lado, el Organismo siguió impartiendo su programa sobre dirección y gestión para aproximadamente 150 administradores de programas, quienes a su vez impartieron sesiones de capacitación sobre gestión local en sus respectivas zonas de operaciones. Además, continuó fortaleciendo la gestión sobre el terreno mediante la creación del puesto de segundo director adjunto en cada una de sus zonas de operaciones.

23. En 2009, se inició la fase de desarrollo de un sistema de planificación de los recursos institucionales con el objetivo de establecer una plataforma integrada de gestión de los servicios de apoyo más importantes del Organismo (recursos humanos, finanzas y adquisiciones). Este sistema fortalecerá el proceso de reformas al dotar al Organismo de un sistema de reunión y gestión de datos más avanzado y fiable. Durante el período al que se refiere el informe, el Organismo expandió sus capacidades en materia de información, comunicaciones estratégicas y relaciones con los medios de comunicación, gracias a lo cual pudo atender a las necesidades de enlace y las solicitudes de los medios de comunicación en relación con el conflicto de Gaza y establecer asociaciones de nuevo tipo en ocasión de celebrarse el 60° aniversario del Organismo.

24. Reconociendo la importancia del programa de reforma de la gestión, los Estados Miembros de las Naciones Unidas acordaron financiar, con cargo al presupuesto ordinario de la Organización, los 20 nuevos puestos de contratación internacional como elemento esencial para el desarrollo institucional, incluidos los últimos 14 puestos aprobados durante el período examinado. No obstante, quedan por impulsar varias iniciativas de desarrollo institucional en 2010. El Organismo llevará a cabo una reforma muy necesaria de su sistema de clasificación y remuneración de los funcionarios de contratación local y emprenderá, además, reformas en materia de gestión presupuestaria y financiera. Se estima que el costo

del establecimiento del sistema de planificación de los recursos institucionales ascenderá a cerca de 32,5 millones de dólares. En su período de sesiones de noviembre de 2009, se informó a la Comisión Asesora de los planes iniciales del Organismo de mantener el impulso de los cambios.

D. Asuntos jurídicos

Personal del Organismo

25. Alegando motivos de seguridad, las autoridades israelíes siguieron imponiendo restricciones a la libertad de circulación del personal del Organismo en el territorio palestino ocupado. Entre esas restricciones figuraron el cierre de la Ribera Occidental y la Franja de Gaza; la prohibición de que los funcionarios de contratación local atravesaran en vehículos de las Naciones Unidas el cruce fronterizo de Erez entre Israel y la Franja de Gaza o el Puente Allenby o viajaran en vehículos por Israel y Jerusalén Oriental; y la imposición de procedimientos engorrosos para obtener permisos para que los funcionarios de contratación local entraran en Israel y Jerusalén Oriental. En numerosas ocasiones se denegó el permiso a pesar de haberse cumplido con los procedimientos.

26. Con frecuencia, los trámites en el cruce fronterizo de Erez siguieron tomando mucho tiempo, con una espera media de más de 40 minutos en el lado de la Franja de Gaza, lo que ponía en peligro la seguridad de los funcionarios internacionales. Los procedimientos establecidos por Israel continuaron obligando a los vehículos de las Naciones Unidas a someterse a registros violatorios de la inmunidad del personal de la Organización, a menos que en el vehículo viajara algún funcionario de las Naciones Unidas con visado diplomático o el vehículo fuera conducido por algún funcionario de contratación internacional cuyo nombre apareciera en una lista restringida aprobada por las autoridades israelíes. En reiteradas ocasiones, en los puestos de control a la entrada de Jerusalén Oriental, las autoridades israelíes se negaron a permitir el cruce de funcionarios del Organismo que viajaban en vehículos de las Naciones Unidas sin antes proceder a registrar los vehículos, violando así la inmunidad del personal de las Naciones Unidas.

27. Las restricciones antes mencionadas son incompatibles con la Carta de las Naciones Unidas, la Convención de 1946 sobre Prerrogativas e Inmunidades de las Naciones Unidas (la Convención de 1946) y el Acuerdo Comay-Michelmore de 1967, por el que el Gobierno de Israel está en la obligación de facilitar la tarea del Organismo en la medida de lo posible, con sujeción únicamente a las reglamentaciones o disposiciones que sea necesario aplicar por motivos de seguridad militar. El Organismo obtuvo permisos para que los funcionarios de contratación local entraran en Jerusalén Oriental solamente por motivos operacionales o humanitarios y sin perjuicio de lo dispuesto en las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, incluidas las resoluciones relativas al estatuto de Jerusalén.

28. Las autoridades israelíes insistieron en que las restricciones eran necesarias para proteger a Israel de atentados terroristas. No obstante, el Organismo no dispuso de pruebas de que la mayoría de las medidas adoptadas no estaban relacionadas con la seguridad militar, sino que eran una cuestión de conveniencia policial o administrativa.

29. En la Ribera Occidental se mantuvo la coordinación con los oficiales de enlace del ejército de Israel, comprendida la celebración de 72 reuniones. Sin embargo, esos oficiales tenían poca o ninguna influencia sobre los puestos de control israelíes, dotados con contratistas privados, y la circulación del personal quedó más restringida y resultó más imprevisible en varios puestos de control israelíes, en particular en los que controlan el acceso a Jerusalén Oriental o el cruce por la barrera de la Ribera Occidental. Como consecuencia de las restricciones a la circulación impuestas por las autoridades israelíes en la Ribera Occidental, en el período de que se informa se perdieron 625 días de trabajo y el Organismo tuvo que invertir tiempo y recursos adicionales para adaptarse a las restricciones. El Organismo siguió teniendo dificultades para prestar servicios en la zona situada entre la barrera de la Ribera Occidental y la línea del armisticio de 1949, en particular en la zona de Bartaa. En la Franja de Gaza, la circulación del personal se vio considerablemente restringida hasta el 19 de enero de 2009, durante el conflicto que se inició el 27 de diciembre de 2008, por lo que durante ese período el Organismo sólo pudo prestar servicios de emergencia.

30. En marzo, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Israel estableció como requisito que el personal de contratación internacional destacado en Gaza entrara en Israel para solicitar la renovación de sus visados. Hasta diciembre de 2009, cuando el Ministerio propició una solución práctica del asunto, el personal del Organismo estaba de hecho obligado a permanecer fuera de su lugar de destino en espera de que se renovaran sus visados, lo que afectaba la capacidad operacional del Organismo. Los funcionarios de contratación local debían obtener permisos de las autoridades israelíes para cruzar Erez. Si bien tanto el número de solicitudes de permisos presentadas ante las autoridades israelíes como el número consiguiente de solicitudes denegadas se redujeron considerablemente en comparación con 2008, el Gobierno de Egipto autorizó, con carácter excepcional, a que el personal de contratación local del Organismo que se encontrara de viaje en comisión de servicio saliera de la Franja de Gaza a través del cruce de Rafah y, por tanto, la mayoría de los funcionarios obligados a salir de la Franja de Gaza para prestar servicios fuera del territorio palestino ocupado pudo hacerlo.

31. El cruce de Rafah entre Egipto y Gaza permaneció cerrado al público a lo largo de 2009, pero estuvo abierto, con carácter excepcional, por un total de 198 días para personas previamente autorizadas. Con la cooperación de las autoridades egipcias, se autorizó el cruce de 459 funcionarios del Organismo en viaje de comisión de servicio fuera del territorio palestino ocupado, mientras que se denegó ese permiso a 13 funcionarios.

32. Durante el período al que se refiere el informe, los Gobiernos de Jordania, el Líbano y la República Árabe Siria no impusieron restricciones de importancia a la circulación del personal del Organismo, ni tampoco lo hizo la Autoridad Palestina.

33. A finales de 2009, 16 funcionarios del Organismo permanecían detenidos, de los cuales 10 habían sido detenidos por las autoridades israelíes, 2 por las autoridades palestinas, 2 por las autoridades del Líbano y 2 por las autoridades de la República Árabe Siria. Pese a las reiteradas peticiones formuladas por el Organismo de conformidad con la resolución 36/232 de la Asamblea General, las autoridades de Israel no facilitaron el acceso a los funcionarios detenidos pero proporcionaron información sobre los motivos por los que se había detenido a 6 de los 10 funcionarios. Al final del período de que se informa, pese a las peticiones, las autoridades

palestinas no habían facilitado al Organismo el acceso a su funcionario detenido, si bien las autoridades del Líbano habían proporcionado información sobre las razones para la detención.

Servicios y locales del Organismo

34. La ruta habitual que utiliza el Organismo para transportar los suministros humanitarios a la Franja de Gaza atraviesa el cruce de Karni, con excepción de los materiales de construcción, que ingresan en la Franja de Gaza por el cruce de Sofa. Las autoridades israelíes siguieron cobrando derechos de tránsito por los suministros que ingresan en la Franja de Gaza, lo que forzó al Organismo a pagar 307.649 dólares en 2009. El Organismo opina que se trata de un impuesto directo, de cuyo pago debería estar exento de conformidad con la Convención de 1946. A lo largo de 2009, las autoridades israelíes mantuvieron cerrado el cruce de Karni para todos los contenedores, así como el cruce de Sofa, y toda la carga de los contenedores del Organismo debía entrar por el cruce secundario de Kerem Shalom. Como este último cruce no reunía las condiciones necesarias para recibir contenedores, las cargas tuvieron que ser paletizadas en puerto antes de ser transportadas a la Franja de Gaza. Además, el cruce de Kerem Shalom permaneció cerrado a las importaciones durante 34 de los 304 días de operaciones previstos (10%). Los cierres del cruce de Karni y la necesidad de paletizar las cargas de todos los contenedores generaron un aumento de los gastos por concepto de almacenamiento, sobreestadia, transporte y paletización, que ascendieron aproximadamente a 3,61 millones de dólares, cifra que incluye alrededor de 1,19 millones de dólares de gastos de paletización.

35. La importación de materiales de construcción a la Franja de Gaza estuvo prácticamente prohibida, con excepción de algunos materiales necesarios para construir instalaciones temporales para la celebración de los Juegos de Verano. Como consecuencia de la prohibición, a finales del período de que se informa todavía estaban por ejecutarse varios proyectos del Organismo por valor de 76 millones de dólares y tres empresas constructoras de Gaza afectadas por esa situación habían iniciado procedimientos de arbitraje contra el Organismo con arreglo a sus contratos respectivos, reclamando un total de aproximadamente 5 millones de dólares. Tras el conflicto en la Franja de Gaza que terminó el 19 de enero de 2009, durante el cual fueron destruidos dos vehículos blindados y varios otros sufrieron daños, el Organismo importó nueve vehículos blindados para su uso en la Franja de Gaza. Tres de esos vehículos llegaron a Israel el 27 de enero y seis lo hicieron el 10 de marzo. Pese a reiteradas peticiones, el Gobierno de Israel se negó a autorizar la entrega del primer envío hasta el 5 de mayo, y del segundo envío hasta el 16 de septiembre. El Organismo considera que el prolongado retraso en la autorización de la entrega de los envíos constituye una restricción a sus importaciones con fines oficiales que es contraria a la Convención de 1946, por lo que se propone presentar al Gobierno de Israel una reclamación de reparación de las pérdidas por valor de más de 200.000 dólares.

36. El programa de oficiales de apoyo operacional continuó tanto en la Ribera Occidental como en la Franja de Gaza y en septiembre se puso en marcha, además, en el Líbano. El programa contribuyó enormemente a mantener la neutralidad de las Naciones Unidas; facilitar el acceso del personal, los vehículos y los bienes del Organismo a través de los puestos de control y, en el territorio palestino ocupado, hacia las zonas afectadas por las operaciones militares de Israel; apoyar los

programas e iniciativas del Organismo; seguir de cerca la situación humanitaria de la población palestina; inspeccionar las instalaciones del Organismo; y ofrecer un cierto grado de protección a los refugiados, incluidos los desplazados. En la Franja de Gaza el programa formó parte de la respuesta humanitaria de emergencia durante el conflicto armado y posteriormente.

37. La Convención de 1946 establece que “los locales de las Naciones Unidas serán inviolables”. En violación de esas disposiciones, el ejército de Israel penetró por la fuerza en los locales del Organismo en la Ribera Occidental en ocho ocasiones. En una ocasión, las Fuerzas de Defensa de Israel utilizaron un centro de capacitación del Organismo por cerca de cuatro horas para interrogar a 128 estudiantes de primer año. En la Franja de Gaza, durante el conflicto que comenzó el 28 de diciembre de 2008, los locales del Organismo sufrieron daños o fueron destruidos en 26 ocasiones como consecuencia de los ataques militares o bombardeos israelíes, 25 de las cuales ocurrieron en los primeros 19 días de 2009. El 15 de enero, el depósito principal del Organismo y los bienes allí almacenados fueron destruidos en un incendio provocado por el bombardeo del complejo de oficinas de la Franja de Gaza con municiones de fósforo blanco. Los ataques y los bombardeos ocurridos durante el conflicto provocaron la muerte de 6 civiles y ocasionaron heridas a otros 23 que se albergaban en las instalaciones o se encontraban en un centro de salud del Organismo, además de a 11 de sus funcionarios que trabajaban allí.

38. El 11 de febrero de 2009, el Secretario General creó una Junta de Investigación de la Sede de las Naciones Unidas en relación con algunos incidentes ocurridos en la Franja de Gaza entre el 27 de diciembre de 2008 y el 19 de enero de 2009. Siete de esos incidentes estuvieron relacionados con el Organismo. En su informe, la Junta llegó a la conclusión de que, con excepción de un incidente, en todos los demás casos relacionados con locales u operaciones del Organismo, Israel había atentado contra la inviolabilidad de las instalaciones de las Naciones Unidas y no había respetado la inmunidad de los bienes y activos de la Organización frente a cualquier forma de injerencia. Observó que los intereses militares no podían prevalecer sobre la inviolabilidad y la inmunidad y determinó que Israel era responsable de las muertes, las lesiones y los daños en las instalaciones ocasionados por sus actos¹³. La Junta no pudo identificar a los responsables por el otro incidente en que se había visto envuelto el Organismo. Tras la presentación del informe de la Junta, las Naciones Unidas contrataron a un tasador de pérdidas independiente para que calculara el valor de las pérdidas sufridas por la Organización como resultado de los incidentes respecto de los cuales la Junta había podido dirimir responsabilidades. En el siguiente cuadro se pormenorizan los incidentes relacionados con el Organismo respecto de los cuales la Junta pudo establecer la responsabilidad de Israel, el número de muertes y lesiones en las instalaciones pertinentes del Organismo, así como la naturaleza y el valor de las pérdidas sufridas por el Organismo según lo calculado por el tasador.

¹³ Véase el documento A/63/855-S/2009/250.

Cuadro 1
Incidentes relacionados con el OOPS

<i>Incidente investigado por la Junta</i>	<i>Número de muertos y heridos en las instalaciones del Organismo</i>	<i>Naturaleza de las pérdidas de las Naciones Unidas</i>	<i>Valor de las pérdidas de las Naciones Unidas (en dólares EE.UU.)</i>
a) Muertes y daños registrados en la escuela primaria Asma del Organismo en la Ciudad de Gaza, el 5 de enero de 2009	3 civiles muertos	Daños considerables a bienes inmuebles	920
b) Muertes y lesiones y daños ocurridos en las inmediaciones de la escuela preparatoria de niños "C" del Organismo en Yabalia, el 6 de enero de 2009	6 civiles heridos ^a ; 1 funcionario herido	Daños a bienes inmuebles	1 150
c) Lesiones y daños ocurridos en el centro de salud del Organismo en Buray, el 6 de enero de 2009	1 civil muerto; 2 civiles heridos; 9 funcionarios heridos	Funcionarios heridos, daños considerables a la propiedad, daños a bienes corporales	7 853
d) Disparos con armas de pequeño calibre contra un convoy del Organismo en la zona de Izbat Abdu Rabbuh, el 8 de enero de 2009, y daños conexos a un vehículo de las Naciones Unidas		Daños a bienes corporales	125
e) Lesiones y daños ocurridos en el complejo de oficinas del Organismo en la zona de la Ciudad de Gaza, el 15 de enero de 2009	2 civiles heridos; 1 funcionario herido	Daños a bienes inmuebles, daños a bienes corporales, alquiler de nuevos locales de almacenamiento	10 175 486
f) Muertes y daños ocurridos en la escuela primaria del Organismo en Bayt Lahiya, el 17 de enero de 2009	2 civiles muertos; 13 civiles heridos	Daños a bienes inmuebles	12 305
Total			10 197 839

^a Estas cifras no comprenden las muertes o lesiones ocurridas en las inmediaciones de la instalación; para más información véase el documento A/63/855-S/2009/250, párrafo 20.

39. En julio, las Naciones Unidas presentaron al Ministerio de Relaciones Exteriores de Israel una reclamación de reparación de las pérdidas sufridas por las Naciones Unidas en varios incidentes, incluidos los incidentes relacionados con el Organismo antes mencionados. En enero de 2010, Israel efectuó un pago a las Naciones Unidas por valor de 10,5 millones de dólares, de los cuales la Organización remitió 10,27 millones de dólares al Organismo.

40. En la Ribera Occidental, las fuerzas de seguridad de la Autoridad Palestina entraron en los locales del Organismo en cuatro ocasiones. En otro incidente, un palestino agredió físicamente a un funcionario que se encontraba en una instalación del OOPS de Jenin. En la Franja de Gaza, militantes palestinos armados penetraron

por la fuerza en instalaciones del Organismo en cinco ocasiones, en una de las cuales dispararon e hirieron a un guardia de seguridad del Organismo. En tres ocasiones, disparos de balas u otras municiones efectuados desde un campo de entrenamiento militar palestino situado en las inmediaciones causaron daños menores en instalaciones del Organismo.

41. En octubre, se cerró por dos meses un jardín de infancia situado en una instalación del Organismo en la República Árabe Siria. Fue reabierto en diciembre, luego de que las autoridades del Gobierno explicaran que el cierre del jardín de infancia se había debido a un error. No se registraron incursiones en los locales del Organismo en Jordania y el Líbano.

Otros asuntos

42. Durante 2009, la Autoridad Palestina reembolsó al Organismo 2.290.266 dólares por concepto de impuesto sobre el valor añadido. Al 31 de diciembre de 2009, el monto total por concepto de impuesto sobre el valor añadido que la Autoridad Palestina adeudaba al Organismo era de aproximadamente 30,3 millones de dólares. La Autoridad Palestina no ha dejado de reconocer su obligación de efectuar ese reembolso al Organismo.

43. Al igual que en años anteriores, durante el período al que se refiere el informe se siguió exigiendo al Organismo que pagara tasas portuarias y otros cargos a las autoridades sirias, en contravención de lo dispuesto en el Acuerdo de 1948 suscrito por las Naciones Unidas y el Gobierno de la República Árabe Siria. En 2009 se pagaron tasas y cargos por valor de 32.610 dólares.

Estatuto jurídico de los refugiados palestinos en las zonas de operaciones del Organismo

44. El estatuto jurídico de los refugiados palestinos en las zonas de operaciones del Organismo siguió siendo igual al descrito en el informe anual del pasado año¹⁴.

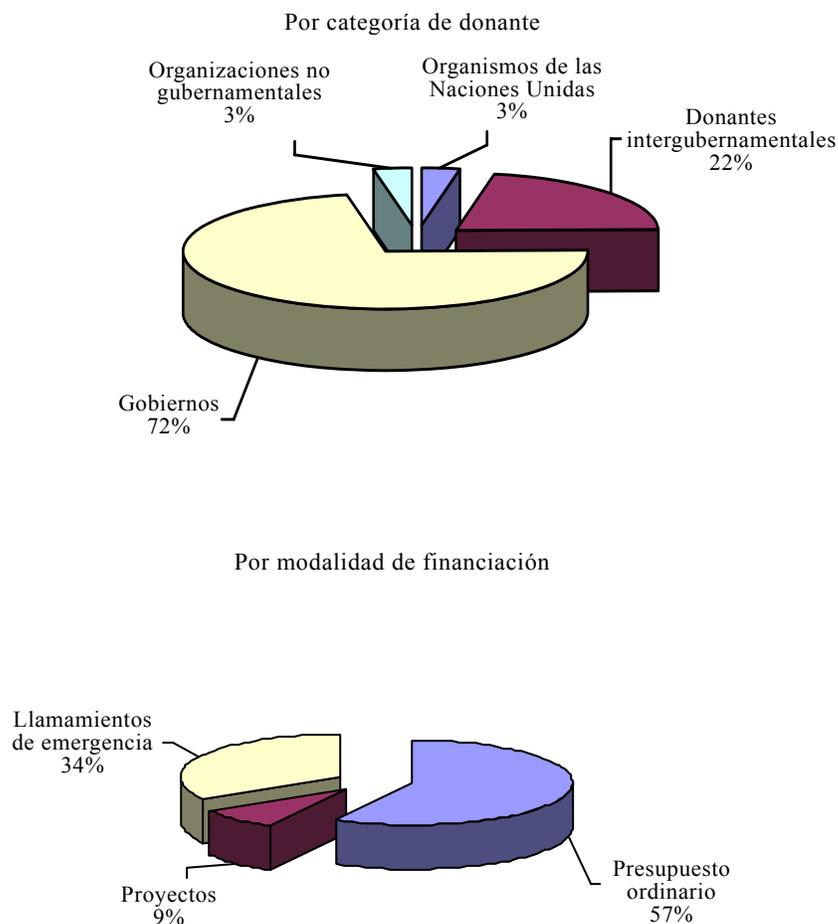
E. Situación financiera

1. Fuentes de financiación

45. A excepción de los puestos de contratación internacional financiados por la Asamblea General mediante cuotas prorrateadas para el presupuesto ordinario de las Naciones Unidas que pagan los Estados Miembros, las operaciones, proyectos y llamamientos de emergencia del Organismo se financian mediante contribuciones voluntarias de los donantes (véase el gráfico I). A los proyectos se les destinan contribuciones para actividades específicas que complementan los programas ordinarios del Organismo.

¹⁴ Véase A/64/13, párrs. 52 a 55.

Gráfico I
**Distribución de las fuentes de financiación por categoría de donante
 y modalidad de financiación**



2. Gastos

46. En 2009, de un presupuesto total de 1.198.500 dólares, el Organismo gastó 881,6 millones de dólares en sus actividades del presupuesto ordinario, proyectos y llamamientos de emergencia. La principal partida de gastos, sufragada con cargo al presupuesto ordinario, fue de 514,7 millones de dólares, lo que representó aproximadamente el 58,4% de los gastos totales. Las actividades de llamamientos de emergencia y los proyectos representaron el 31,1% y el 10,5% de los gastos, respectivamente. Según estimaciones del Organismo, sólo en la Ribera Occidental y en Gaza la atención de las necesidades urgentes de los refugiados tuvo un costo financiero de 456,7 millones de dólares entre enero y diciembre de 2009. Para fines de año, las promesas de contribuciones confirmadas al llamamiento de emergencia del Organismo ascendían a un total de 324 millones de dólares, lo que cubría el 71% de las necesidades totales. La parte de microfinanciación, autofinanciada, representó menos del 1% del total de gastos.

47. Al igual que en ejercicios anteriores, en 2009 el programa de educación siguió siendo el más grande, con gastos que ascendieron al 59% del presupuesto ordinario (véase el cuadro 2).

Cuadro 2
Presupuesto ordinario del OOPS para 2009

(En millones de dólares EE.UU.)

	<i>Presupuesto</i>	<i>Gastos (monto)</i>	<i>Gastos (porcentaje del total)</i>	<i>Gastos no financiados (monto)</i>	<i>Gastos no financiados (porcentaje)</i>
Educación	283,5	303,3	59	(19,8)	(3,6)
Salud	105,4	89,7	17	15,7	2,9
Servicios de socorro y servicios sociales	53,5	60,8	12	(7,3)	(1,3)
Apoyo operacional	34,1	37,4	7	(3,3)	(0,6)
Servicios comunes	47,6	23,5	5	24,1	4,4
Otros	24,5	–	–	24,5	–
Total	548,6	514,7	100	33,9	6,2

48. El gasto total no financiado, que ascendió a 33,9 millones de dólares, corresponde a la diferencia entre el presupuesto basado en las necesidades y las contribuciones de los donantes. Esta diferencia obligó a adoptar estrictas medidas de austeridad en todo el Organismo.

49. En el gráfico II se comparan el presupuesto ordinario para 2009 y los gastos efectivos en todas las zonas de operaciones del Organismo, mientras que en el gráfico III se comparan el presupuesto y los gastos efectivos por categoría de gastos.

Gráfico II
Comparación del presupuesto y los gastos efectivos por zona de operaciones

(En millones de dólares EE.UU.)

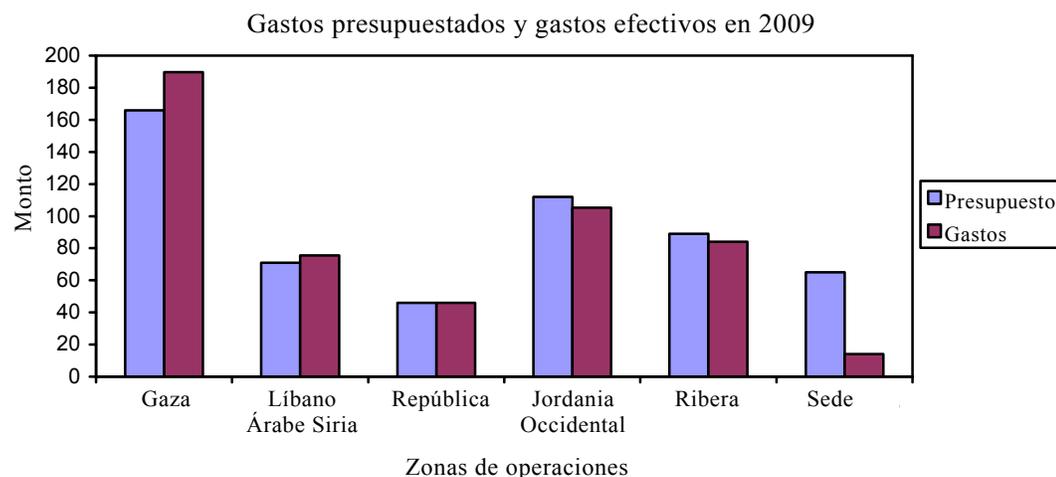
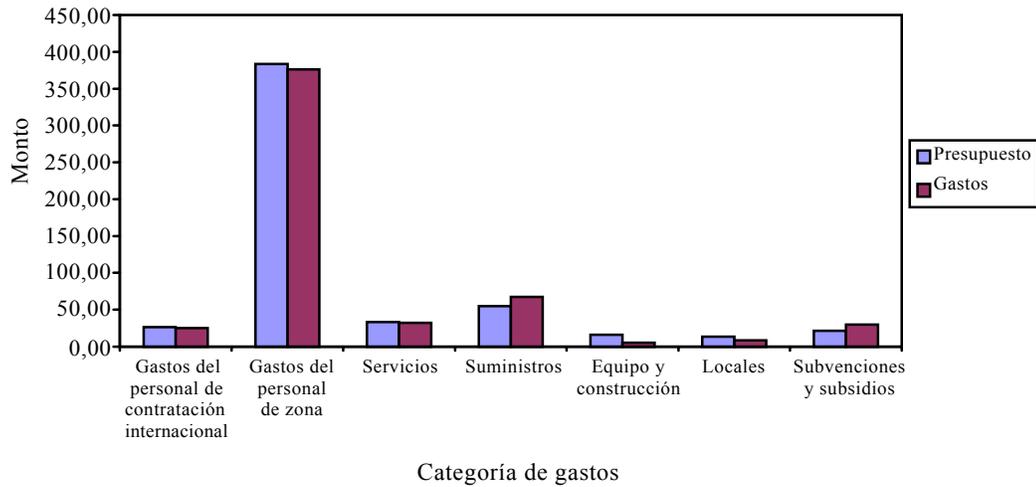


Gráfico III
Comparación del presupuesto y los gastos efectivos por categoría de gastos
 (En millones de dólares EE.UU.)

Gastos presupuestados y gastos efectivos en 2009



Capítulo III

Prioridades de las zonas de operaciones

A. Jordania

50. La Oficina de Jordania se concentró en la consecución de tres objetivos prioritarios: mantener un nivel aceptable de calidad de sus servicios básicos; redoblar sus esfuerzos para ayudar a los refugiados a aprovechar sus oportunidades socioeconómicas; y mejorar la asistencia prestada a los grupos de refugiados más vulnerables, como las personas que viven en la miseria y los ex habitantes de Gaza, que no gozan de los mismos derechos que otros refugiados y no se consideran ciudadanos de Jordania.

B. Líbano

51. La Oficina del Líbano se concentró en el aumento de la calidad de los servicios de salud. El objetivo principal para 2010 es emprender reformas similares para mejorar la educación y los servicios de educación, técnicos y de socorro. Una de las tareas prioritarias fue la culminación de las fases primera y segunda de las ocho que comprende la reconstrucción del campamento de Nahr al-Barid en el norte del Líbano, que se inició el 25 de noviembre. Sin embargo, en diciembre de 2009, del presupuesto de 328 millones de dólares para la reconstrucción del campamento se había financiado aproximadamente el 30%. Otras tareas prioritarias fueron la descentralización de la gestión y el empoderamiento del personal; la revisión de los procedimientos de selección y contratación; la mejora de las comunicaciones internas y externas, y el fortalecimiento de la colaboración con las autoridades del Líbano para garantizar el respeto del derecho al trabajo de los refugiados y ampliar los servicios prestados a los palestinos.

C. República Árabe Siria

52. El Organismo comenzó a aplicar una iniciativa dirigida a remediar el problema del desempleo entre los jóvenes, tras conocerse los resultados de la evaluación de las necesidades realizada en 2009 y celebrarse consultas con la comunidad de refugiados. La iniciativa, denominada “Hacer participar a los jóvenes”, tiene como objetivo velar por que las escuelas del Organismo dispongan de mejores medios para preparar a los jóvenes para la vida adulta y ampliar las oportunidades de formación profesional. La reforma institucional siguió siendo una tarea prioritaria.

D. Franja de Gaza

53. Entre las prioridades de la Oficina de Gaza figuraron consolidar los logros alcanzados en los últimos años en la obtención de mejores resultados en el aprendizaje de las matemáticas y el árabe; mejorar la educación sobre derechos humanos y ofrecer ayuda práctica a los estudiantes con necesidades especiales; continuar aplicando la iniciativa encaminada a promover el respeto y la disciplina en las escuelas del Organismo; apoyar el programa de los Juegos de Verano para 252.000 niños; ampliar las oportunidades socioeconómicas al alcance de la mujer;

aumentar la asistencia prestada a los refugiados más pobres; y fomentar una mayor participación de las comunidades en el programa de salud.

E. Ribera Occidental

54. La Oficina de la Ribera Occidental concentró sus esfuerzos en la ejecución de un plan de recuperación en el sector de la educación, que comprendía el mejoramiento de los planes de estudio y la enseñanza regular y compensatoria, así como el perfeccionamiento de la gestión de las escuelas y el aumento de la participación de las comunidades y el bienestar de los niños. Entre sus prioridades también figuraron mantener los niveles del sistema de atención primaria de la salud a pesar del aumento de la demanda de esos servicios; velar por que la asistencia prestada por la red de seguridad social llegara a los refugiados más pobres y más vulnerables y cumplir el mandato conferido al Organismo en materia de protección, tanto mediante la prestación de servicios como con la vigilancia de las violaciones de los derechos y el derecho internacional humanitario y la presentación de informes sobre el tema.

Capítulo IV

Examen de los subprogramas

55. En 2009 se aprobó la estrategia de mediano plazo del Organismo para 2010-2015. En 2012 se presentará el examen de los subprogramas en el marco de dicha estrategia.

A. Análisis del cumplimiento del subobjetivo I: educación

56. El programa de educación del Organismo ofrece enseñanza primaria, además de enseñanza secundaria en el Líbano. Este servicio atiende a cerca de medio millón de estudiantes. El Organismo también ofrece formación técnica y profesional, formación docente, colocación laboral, orientación profesional y un número reducido de becas. Entre los aspectos destacados del subprograma en 2009 cabe mencionar los siguientes:

a) Se realizaron pruebas de aprendizaje para más de 60.000 niños de cuarto y octavo grados en árabe y matemáticas en todas las zonas de operaciones, con el objetivo de medir y observar el comportamiento de los niveles de aprendizaje. Los resultados de estas pruebas fueron el primer paso hacia el establecimiento de una base de referencia amplia y, por primera vez, se reunieron datos comparables de rendimiento escolar provenientes de la mayoría de las escuelas del Organismo (véase el cuadro 3);

b) A principios del curso escolar, se tomaron pruebas de árabe, matemáticas, ciencias e inglés en todas las escuelas de la República Árabe Siria;

c) El plan de recuperación para Gaza continuó prestando apoyo a los supervisores de escuelas y maestros respecto de las cuestiones relacionadas con el perfeccionamiento de la enseñanza y el aprendizaje del árabe y las matemáticas en los grados primero a cuarto;

d) Se prepararon nuevos materiales para el programa sobre derechos humanos, resolución de conflictos y tolerancia, incluidas guías para la enseñanza de los derechos humanos en las clases de educación islámica, árabe, inglés y estudios sociales;

e) En asociación con la Hoping Foundation, se distribuyeron cientos de cámaras de vídeo en las escuelas del Organismo en Gaza, la Ribera Occidental, Jordania, el Líbano y la República Árabe Siria, gracias a lo cual se creó el primer anuario de vídeo en línea de la región;

f) La asociación One Laptop Per Child donó 5.000 computadoras portátiles para que se distribuyeran en las escuelas de Gaza y la Ribera Occidental;

g) Un equipo externo de consultores finalizó el examen del programa de educación que servirá de base de los cambios sistémicos que se realicen en el programa;

h) Se reestructuró el programa de formación técnica y profesional que se imparte en el centro de capacitación de Damasco, en consonancia con las normas internacionales.

Cuadro 3
Educación: indicadores de rendimiento^a

<i>Logros previstos</i>	<i>Indicadores de rendimiento</i>	<i>Progresos</i>
Mantener y mejorar la calidad de la enseñanza de los refugiados palestinos ofreciendo un entorno propicio para el aprendizaje; atendiendo a las necesidades derivadas del crecimiento natural mediante la renovación y la construcción de locales; y desarrollando las capacidades y competencias del personal docente y de capacitación	i) Mantenimiento de una tasa de alumnos aprobados relativamente alta en el ciclo primario	Unidad de medida: porcentaje Objetivo: 96 Resultado: 90,95
	ii) Mantenimiento de una tasa de alumnos aprobados relativamente alta en el ciclo preparatorio	Unidad de medida: porcentaje Objetivo: 98 Resultado: 92,84
	iii) Mantenimiento de una tasa de deserción escolar relativamente baja en el ciclo primario	Unidad de medida: porcentaje Objetivo: 0,37 Resultado: 0,40
	iv) Reducción de la tasa de deserción escolar en el ciclo preparatorio	Unidad de medida: porcentaje Objetivo: 2,60 Resultado: 2,41
	v) Número de nuevos centros educativos u otras obras de infraestructura construidas o renovadas	Unidad de medida: número de obras Objetivo: 200 Resultado: 150
	vi) Número de profesionales de la educación de distintas categorías (docentes y no docentes) que recibieron capacitación	Unidad de medida: personas Objetivo: 1.000 Resultado: 960
	vii) Mejoramiento de la relación alumno/maestro en el ciclo primario	Unidad de medida: relación Objetivo: 30:1 Resultado: 30.67:1
	viii) Mejoramiento de la relación alumno/maestro en el ciclo preparatorio	Unidad de medida: relación Objetivo: 23:1 Resultado: 23.86:1
	ix) Número de escuelas que funcionan en régimen de doble turno	Unidad de medida: número de escuelas Objetivo: 470 Resultado: 503
Adaptar y mejorar el contenido y los planes de estudio de los cursos en la educación general y técnica de conformidad con la situación de los países de acogida	x) Porcentaje de planes de estudio adaptados/mejorados con respecto al número total de modificaciones necesarias	Unidad de medida: porcentaje Objetivo: 100 Resultado: 100
Adaptar y mejorar el contenido y los planes de estudio de los cursos de las instituciones de formación profesional para adecuarse a los cambios en las condiciones del mercado	xi) Porcentaje de planes de estudio adaptados/mejorados con respecto al número total de modificaciones necesarias	Unidad de medida: porcentaje Objetivo: 100 Resultado: 100

^a Las cifras proporcionadas se refieren al año académico 2008-2009. El año escolar comienza en septiembre y finaliza en junio del siguiente año civil.

Resultados

57. Ha aumentado la demanda de programas de capacitación y formación técnica y profesional. Se recibieron un total de 10.743 solicitudes para las 3.670 plazas disponibles.

58. Los centros de formación técnica y profesional del Organismo en Jordania y la Ribera Occidental obtuvieron resultados superiores a los de otros establecimientos docentes privados y públicos en los exámenes nacionales realizados por el Gobierno.

59. La tasa de empleo de los egresados de los centros de formación técnica y profesional del Organismo siguió siendo alta. De los 2.913 egresados de esos centros en el ciclo académico 2008/09, el 77% había conseguido empleo a más tardar en un año.

60. La Cisco Networking Academy otorgó al Centro de capacitación de Gaza el premio “Contra todos los pronósticos” por la labor realizada en favor de la expansión de la enseñanza electrónica y la adquisición de conocimientos en materia de tecnología de la información entre los refugiados palestinos.

B. Análisis del cumplimiento del subobjetivo II: salud

61. El objetivo del programa de salud del Organismo es proteger, preservar y promover la salud de los refugiados palestinos inscritos en sus cinco zonas de operaciones (véase el cuadro 4). Entre los aspectos destacados del subprograma en 2009 cabe mencionar los siguientes:

a) En asociación con el Organismo Japonés de Cooperación Internacional, se elaboró un manual de salud de la madre y el niño y se introdujeron en Jordania las nuevas normas de vigilancia del crecimiento establecidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS); estas normas también se introducirán en la República Árabe Siria y el Líbano en 2010;

b) Se siguieron realizando actividades conjuntas con la OMS y los Centros de Control y Prevención de Enfermedades de los Estados Unidos y a principios de 2009 se publicaron los resultados de la Encuesta Mundial sobre el Tabaco y los Jóvenes y la Encuesta Mundial sobre Personal Escolar;

c) Se revisaron y actualizaron las instrucciones técnicas sobre atención de la salud materna y la prestación de servicios de planificación de la familia para que incluyeran la atención de la salud prenatal; la detección de casos de violencia en el hogar; la atención de la salud después del aborto; la utilización de métodos anticonceptivos de emergencia y la salud oral preventiva, entre otros servicios;

d) Se revisaron y actualizaron las instrucciones técnicas sobre alimentación complementaria de las madres embarazadas y las madres lactantes para que incluyeran nuevos criterios de selección de beneficiarios teniendo en cuenta su vulnerabilidad sanitaria;

e) En 2009 se dio a conocer el informe sobre la encuesta de mortalidad infantil, en el que se muestra que no se han producido cambios importantes en el nivel (22 por cada 1.000 nacidos vivos) o la pauta de la mortalidad infantil en comparación con los resultados reflejados en el informe anterior (2004);

f) Se elaboraron cursos de capacitación sobre vigilancia epidemiológica y se capacitó en la materia a personal de todas las zonas de operaciones;

g) Se publicaron instrucciones técnicas sobre cómo responder a la gripe por el virus H1N1 mediante la adopción de medidas preventivas y la distribución de medicamentos antivirales;

h) Se llevaron a cabo, con la ayuda de consultores externos, tanto una revisión del programa de salud en todo el Organismo como revisiones específicas sobre el terreno en la República Árabe Siria, el Líbano y la Ribera Occidental. Igualmente, se revisaron el sistema de gestión de medicamentos esenciales y el programa de atención de la salud mental.

Cuadro 4
Salud: indicadores de rendimiento

<i>Indicadores de rendimiento</i>	<i>Objetivo</i>	<i>Resultado</i>
Tasa de mortalidad de lactantes por 1.000 nacidos vivos	22	22
Tasa de mortalidad infantil por 1.000 nacidos vivos	25	24,4
Embarazadas inscritas en el Organismo para utilizar los servicios de atención prenatal durante el primer trimestre (del total de embarazadas inscritas por primera vez)	70%	77,3%
Embarazadas que hicieron por lo menos cuatro visitas a los servicios durante el período prenatal	90%	89,0%
Partos asistidos por personal capacitado	98%	99,8%
Mujeres que recibieron cuidados postnatales	96%	92%
Prevalencia del uso de métodos anticonceptivos entre las madres de niños de 0 a 3 años que acuden a los servicios de salud materno-infantil del Organismo	55%	55,4%
Tasa de fecundidad total	3,2	3,2
Embarazadas vacunadas contra el tétanos	Más del 95%	99,6%
Niños de 12 meses completamente inmunizados	Más del 95%	99,7%
Niños de 18 meses que recibieron todas las dosis de refuerzo	Más del 95%	99,4%
Incidencia del tétanos neonatal y la poliomielitis	0	0
Tasa de curación de casos de tuberculosis con frotis positivo	100%	100%
Promedio de consultas médicas diarias por médico ^a	70	98,5
Viviendas de los campamentos con acceso a agua potable ^b	98%	99,8%
Viviendas para refugiados conectadas a sistemas de alcantarillado subterráneo	85%	87%
Personal médico femenino	50%	45%

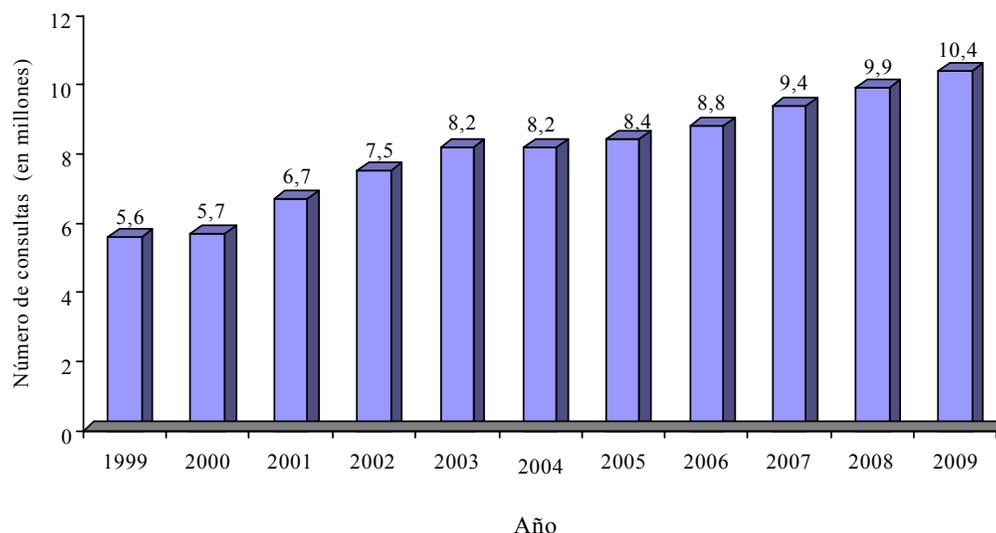
^a El volumen de trabajo de los servicios de atención primaria de la salud del Organismo disminuyó de 103 pacientes en 2008 a 98,5 pacientes por médico a fines de 2009.

^b En la Franja de Gaza, el suministro de agua no ofrece ningún peligro desde el punto de vista bacteriológico, pero desde el punto de vista químico tiene un alto contenido de nitratos y cloruros.

Resultados

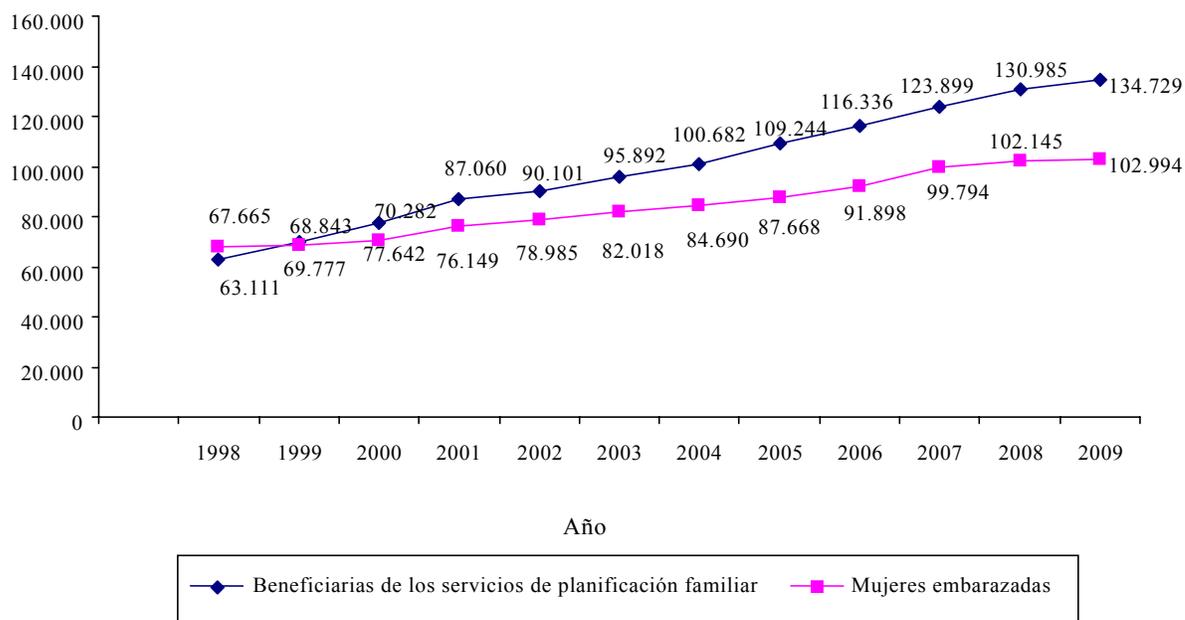
62. El número de consultas médicas de los refugiados aumentó en un 4,6%, a 10,4 millones (véase el gráfico IV). El número total de refugiados que recibieron tratamiento hospitalario aumentó en un 3%, a 86.947, y el número de consultas odontológicas aumentó en un 4,8%, a 724.320.

Gráfico IV
Uso de los servicios médicos curativos de 1999 a 2009



63. La cantidad de mujeres embarazadas inscritas por primera vez aumentó en un 0,8%, a 102.994; el número de mujeres que recibió atención postnatal disminuyó en un 0,02%, a 87.578, y el número de beneficiarios de los programas de planificación familiar aumentó en un 2,8% a 134.729 (véase el gráfico V).

Gráfico V
Correlación entre el número de mujeres embarazadas y el de beneficiarias de los servicios de planificación familiar de 1998 a 2008



64. El número de pacientes con enfermedades no contagiosas bajo supervisión médica en los servicios de salud del Organismo pasó de 177.223 a 188.276.

C. Análisis del cumplimiento del subobjetivo III: servicios de socorro y servicios sociales

65. Los servicios incluyen la prestación de apoyo alimentario y ayuda en efectivo a familias que se encuentran en una situación especialmente difícil; la prestación de servicios sociales comunitarios y el mantenimiento de los registros de los refugiados inscritos (véase el cuadro 5). Entre los aspectos destacados del subprograma ejecutado en 2009 cabe mencionar los siguientes:

a) Se aplicó en las cinco zonas de operaciones una fórmula de ensayo de evaluación indirecta para identificar a los refugiados que vivían en condiciones de pobreza extrema y absoluta;

b) En las zonas de operaciones del Líbano, la República Árabe Siria y la Ribera Occidental se puso en marcha el sistema de información en línea sobre inscripción de refugiados, que comenzará a usarse en las zonas de Gaza y Jordania a principios de 2010. Se redujo de tres meses a un día el tiempo empleado en actualizar las tarjetas de inscripción de los refugiados, quienes pueden inscribirse a título personal, además de la inscripción de la familia. En el curso del proyecto quinquenal del sistema de información sobre inscripción de refugiados, se escanearon en forma digital 17,5 millones de documentos de familia, lo que permitirá preservarlos como recurso histórico;

c) Se inició la elaboración de un instrumento de evaluación de la capacidad para las 104 organizaciones comunitarias de refugiados con las que colabora el Organismo;

d) Se elaboraron directorios de proveedores de servicios sociales para cada una de las cinco zonas de operaciones del Organismo a fin de fortalecer los sistemas de remisión a servicios externos;

e) En 2009 se finalizó un estudio independiente sobre la eficiencia en función de los costos de la distribución de ayuda alimentaria a las familias que se encuentran en una situación especialmente difícil. Gracias a ese estudio, se pudo establecer que el modelo de distribución de alimentos del Organismo es muy económico, pero tiende a estigmatizar a algunos de sus beneficiarios. En el marco del programa de servicios de socorro y servicios sociales se está examinando la posibilidad de introducir cambios en los métodos de prestación de servicios;

f) En octubre de 2009, se inició una revisión externa del programa de servicios de socorro y servicios sociales, con el fin de examinar las políticas, los procedimientos, los objetivos, las funciones y las responsabilidades del programa y determinar su eficiencia y eficacia.

Cuadro 5
Servicios de socorro y servicios sociales: indicadores de rendimiento

<i>Logros previstos</i>	<i>Indicadores de rendimiento</i>	<i>Progresos</i>	
		<i>Objetivo</i>	<i>Resultado</i>
Mejorar el suministro trimestral de raciones de alimentos y la ayuda en forma de subvenciones en efectivo a las familias en situación especialmente difícil	Porcentaje de raciones de alimentos y subvenciones en efectivo distribuidas en relación con el límite máximo proyectado	100%	98%
Aumentar la prestación oportuna de ayuda selectiva en efectivo a las familias de refugiados en situación de crisis financiera	Porcentaje en que aumenta la cantidad de familias en situación especialmente difícil y de otras familias que reciben ayuda en efectivo con respecto al período que abarcó el informe anterior	Familias en situación especialmente difícil: 12%	2,3%
		Otras familias: 3%	3,6%
Mantener la capacidad de llevar un registro informático actualizado de todos los refugiados inscritos haciendo las verificaciones e introduciendo oportunamente los cambios necesarios	Porcentaje tramitado de los cambios y verificaciones tramitados para refugiados y gobiernos, organismos de las Naciones Unidas o funcionarios competentes	100%	100%
	Porcentaje de nuevas inscripciones tramitadas por la sede en el plazo de dos semanas	100%	71%
Crear mayores oportunidades de desarrollo para las mujeres	Número de mujeres que participan en las actividades de capacitación	9 000	10 912
Aumentar el acceso a servicios y oportunidades de las personas con discapacidad	Número de personas con discapacidad que reciben servicios directos de rehabilitación	17 500	42 266
Mejorar el acceso de los niños y jóvenes a actividades educativas, culturales y recreativas	Número de niños y jóvenes participantes	37 500	71 524
Aumentar la oferta de créditos y capacitación para los refugiados palestinos	Número de clientes que reciben préstamos	2 500	3 288

Resultados

66. Se pudo establecer, por medio de la fórmula de ensayo de evaluación indirecta, que entre el 65% (zona de Gaza) y el 23% (zona de Jordania) de las personas actualmente inscritas en el programa de asistencia para personas en situación especialmente difícil vivían en condiciones de pobreza extrema. Un total de 134.705 personas en las cinco zonas de operaciones recibieron la suma de 12.612.522 dólares en efectivo, además del suministro trimestral de raciones de alimentos y subvenciones en efectivo, para reducir su brecha de pobreza alimentaria.

67. Los asistentes sociales de la zona de Gaza reanudaron su capacitación en la aplicación de un enfoque amplio del trabajo social, iniciada en 2008 en colaboración con la Southern Illinois University (Estados Unidos de América).

68. Recibieron asistencia en efectivo un total de 1.666 familias de refugiados en situación de emergencia financiera aguda, a fin de evitar que se sumieran todavía más en la pobreza. No se pudo asistir a muchos solicitantes necesitados, debido a

recortes presupuestarios y, como resultado, en 2009 se redujo en un 50% el número de familias de refugiados que recibieron ayuda en comparación con 2008.

69. Se elaboró, en el marco del programa de servicios de socorro y servicios sociales, un sistema de información de gestión para organizaciones comunitarias de refugiados.

D. Análisis del cumplimiento del subobjetivo IV: microfinanciación

70. El departamento de microfinanciación del Organismo ofrece créditos para pequeñas empresas, microempresas, consumo doméstico y necesidades domésticas a fin de mejorar la calidad de vida de los microempresarios, reducir el desempleo y la pobreza, aumentar los bienes de las familias, mejorar la vivienda, empoderar a la mujer y dar oportunidades económicas a los jóvenes (véase el cuadro 6). Entre los aspectos destacados del subprograma ejecutado en 2009 cabe mencionar los siguientes:

a) En 2009, el programa siguió siendo totalmente autónomo y alcanzó una tasa general de autosuficiencia operacional del 124% en su actividad crediticia, que ascendió a 37 millones de dólares. La tasa de autosuficiencia operacional varió del 144% en la Ribera Occidental, al 124% en la República Árabe Siria, el 109% en Jordania y el 97% en la Franja de Gaza;

b) Este año el programa superó la cobertura sin precedentes alcanzada en 2008, al financiar 28.300 préstamos por valor de algo más de 37 millones de dólares, con gastos de funcionamiento de 6,11 millones de dólares y un rendimiento de 1,44 millones de dólares. En el curso de 19 años el programa ha financiado 194.000 préstamos por valor de 218,50 millones de dólares;

c) El programa siguió siendo el principal proveedor de microcrédito en el territorio palestino ocupado. En abril de 2009, firmó un memorando de entendimiento con la Autoridad Monetaria Palestina, convirtiéndose en la primera institución de microcrédito que participa en la Oficina Nacional de Crédito, junto a 20 instituciones bancarias que operan en el territorio palestino ocupado;

d) A fines de 2009, el programa firmó acuerdos de arrendamiento para dos nuevas sucursales en Damasco y Alepo (República Árabe Siria). También recibió confirmación de que obtendría financiación del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Seguridad Humana para abrir una nueva sucursal en Jericó. La red de sucursales se ampliará de 17 a 20 oficinas;

e) En 2009 el programa continuó avanzando en el desarrollo de productos y su diversificación, ampliando su crédito para microempresas a la Franja de Gaza, y su crédito doméstico para mujeres, así como sus préstamos para viviendas, a la Ribera Occidental. Debido a la escasez de fondos, se ha retrasado la introducción de la microfinanciación para viviendas en Jordania y la República Árabe Siria;

f) El Fondo de la Organización de Países Exportadores de Petróleo para el Desarrollo Internacional aportó 3 millones de dólares al fondo fiduciario PalFund para el territorio palestino ocupado, cuya gestión ha sido encomendada al Organismo. El PalFund actualmente asciende a 9,87 millones de dólares, con cargo a los cuales el programa ha financiado un total de 25.000 préstamos para microempresas por valor de 36,46 millones de dólares.

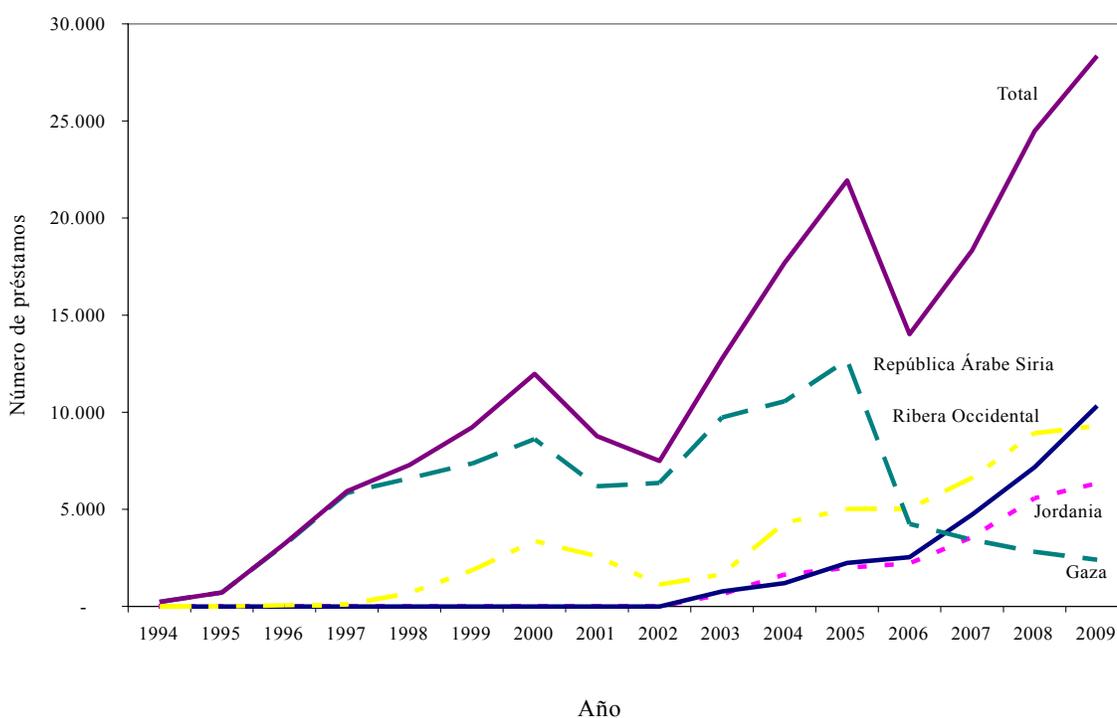
Cuadro 6
Microfinanciación: indicadores de rendimiento

<i>Logros previstos</i>	<i>Indicadores de rendimiento</i>	<i>Objetivo</i>	<i>Resultado</i>
Crédito a la microempresa y nuevo crédito a la microempresa			
Aumentar las oportunidades de desarrollo empresarial y generación de ingresos	i) Número de préstamos concedidos	25 800	17 179
	ii) Valor de los préstamos financiados	35,64 millones de dólares	25,83 millones de dólares
Aumentar la cartera de préstamos no amortizados y el número de préstamos activos	i) Número de préstamos activos	15 000	12 643
	ii) Valor de los préstamos no amortizados	14,50 millones de dólares	12,99 millones de dólares
	iii) Tasa de reembolso	97%	97%
Préstamos a grupos con garantía mutua y crédito doméstico para mujeres			
Aumentar la capacidad de las mujeres al frente de microempresas	i) Número de préstamos concedidos a mujeres	5 800	4 737
	ii) Valor de los préstamos financiados	2,17 millones de dólares	1,97 millones de dólares
Aumentar la cartera de préstamos no amortizados concedidos a mujeres	i) Número de préstamos activos concedidos a mujeres	4 000	2 956
	ii) Valor de los préstamos no amortizados	1,50 millones de dólares	0,84 millones de dólares
	iii) Tasa de reembolso	97%	99%
Préstamos personales			
Aumentar los servicios financieros que se prestan a los pobres que no pueden acceder a créditos bancarios	i) Número de préstamos concedidos	9 600	6 278
	ii) Valor de los préstamos financiados	8,55 millones de dólares	6,38 millones de dólares
Aumentar la cartera de préstamos personales no amortizados	i) Número de préstamos activos	6 000	5 212
	ii) Valor de los préstamos financiados	4,25 millones de dólares	3,24 millones de dólares
	iii) Tasa de reembolso	97%	95%
Préstamos hipotecarios			
Aumentar los servicios financieros que se prestan a los hogares más pobres	i) Número de préstamos concedidos	278	176
	ii) Valor de los préstamos financiados	1,67 millones de dólares	1,28 millones de dólares
Aumentar la cartera de préstamos no amortizados concedidos a propietarios de viviendas	i) Número de préstamos activos	600	53
	ii) Valor de los préstamos no amortizados	3 millones de dólares	2,05 millones de dólares
	iii) Tasa de reembolso	97%	96%

Resultados

71. Debido a la situación prevaleciente en la Franja de Gaza, la mayoría de la población vive en condiciones de pobreza extrema. En ese contexto, siguió mermando el alcance del programa de microfinanciación en Gaza. Se pudieron financiar sólo 2.398 préstamos por valor de 3,67 millones de dólares, en comparación con 5,05 millones de dólares en 2008, y 10,38 millones de dólares en 2005 (véanse los gráficos VI y VII). Pese a ello, aumentó la calidad de la cartera de préstamos y el programa redujo a la mitad las pérdidas sufridas en 2008, que ascendieron a sólo 31.100 dólares en 2009.

Gráfico VI
Número de préstamos financiados



72. Aunque disminuyó la financiación mediante créditos en la Franja de Gaza, la cobertura del programa aumentó en total un 16% y la financiación mediante créditos aumentó un 17% entre 2008 y 2009.

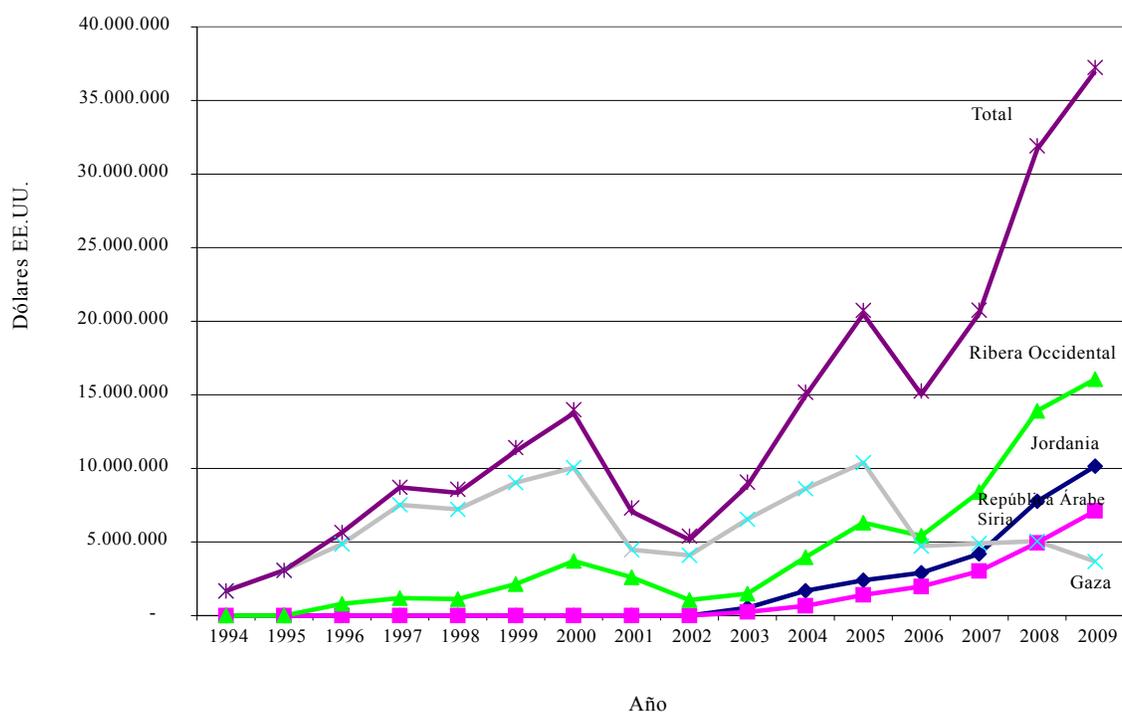
73. Por primera vez, se concedieron más préstamos en la República Árabe Siria que en el resto de las zonas de operaciones. Con una tasa de crecimiento de su cobertura del 44%, el programa financió más de 10.000 préstamos por valor de 7,12 millones de dólares. A pesar de la elevada tasa de crecimiento anual, las inversiones en forma de préstamos quedaron a la zaga tanto de la Ribera Occidental como de Jordania, debido al monto medio de préstamos inferior, de 670 dólares, en comparación con 1.600 dólares en Jordania y 1.720 dólares en la Ribera Occidental.

74. La cartera de préstamos en la Ribera Occidental continuó aumentando, aunque a un ritmo inferior. Se financiaron 9.300 préstamos con inversiones de 16,06 millones de dólares. También en Jordania la cartera registró un crecimiento más lento. El programa financió 6.300 préstamos por valor de 10,16 millones de dólares. Se espera que el crecimiento se acelere de nuevo cuando en 2010 se abran nuevas sucursales en cada región en el marco del programa.

75. A nivel regional, el programa está a la vanguardia de la integración de la gestión de la función social con miras a asegurar que las personas que viven al margen de la sociedad se beneficien de la microfinanciación. Una de las actividades principales en el establecimiento de una base de referencia es la participación en el sistema de presentación de informes sobre la función social en el marco de la organización Microfinance Information Exchange, junto a 200 instituciones de microfinanciación de todo el mundo. En reconocimiento de la calidad de sus informes sobre indicadores sociales, el programa recibió una medalla de oro en 2009, otorgada por el Grupo Consultivo de Ayuda a la Población más Pobre, la Michael and Susan Dell Foundation, la Fundación Ford y el Equipo de tareas sobre la función social.

76. Como parte de su labor para mejorar sus indicadores sobre los resultados en la esfera social, el departamento inició una colaboración con una agencia de calificación de microfinanciación con el objetivo de elaborar sistemas separados de puntuación sobre pobreza para el territorio palestino ocupado, Jordania y la República Árabe Siria y poder medir la capacidad del departamento de llegar a los más pobres.

Gráfico VII
Valor de los préstamos financiados



77. El programa está estudiando la posibilidad de reestructurar sus operaciones. Se han contratado los servicios del Shore Bank International para que elabore un plan de transición y realice un estudio de viabilidad. Los resultados del estudio se presentarán a la Junta Consultiva del programa y el Consejo de Administración del Organismo en 2010.

E. Análisis del cumplimiento del subobjetivo V: mejoramiento de la infraestructura y los campamentos

78. El programa de mejoramiento de la infraestructura y los campamentos ofrece mejor alojamiento a los refugiados vulnerables y mejora la infraestructura física y socioeconómica de los campamentos mediante un enfoque participativo y basado en la comunidad (véase el cuadro 7). Entre los aspectos destacados del programa ejecutado en 2009 cabe mencionar los siguientes:

a) Se puso en práctica el enfoque integrado de planificación participativa y se elaboró un manual de trabajo para la introducción de mejoras en los campamentos, que se distribuyó en todas las zonas y programas para que sirviera de guía de la ejecución del proyecto de mejoras de los campamentos;

b) Se finalizaron planes estratégicos de mejoras para los campamentos de Ad-Dahisha y Talbia, que comprenden mejoras materiales y elementos de desarrollo social;

c) Están a punto de finalizarse proyectos de infraestructura para tres campamentos en la República Árabe Siria (Jan Danun, Jan ash-Shiyah y Ayn at-Tal) y está previsto finalizar proyectos de infraestructura en Dibaya, Shatila y Mar Elias (Líbano) en 2010. En 2009 se puso en marcha un nuevo proyecto de infraestructura en Bury al-Barayna;

d) En Nahr al-Barid, aumentó a 1.082 el número de alojamientos de emergencia del Organismo, con una capacidad total de alojamiento de alrededor de 850 familias distribuidas en cinco lotes, y 120 familias alojadas en centros colectivos. En las zonas adyacentes al campamento se instalaron infraestructuras de abastecimiento de agua y saneamiento y generadores. Se elaboró un amplio plan maestro con el que se dividió el campamento en ocho zonas y, consiguientemente, ocho programas de construcción. En el último trimestre de 2009 se pusieron en marcha las obras previstas en el primero de los programas, que comprende la construcción tanto de viviendas como de obras de infraestructura. Ya se inició el proceso de licitación del segundo programa, mientras que el tercer programa está en la fase final de diseño y tan pronto como se obtengan los fondos necesarios se llamará a su licitación. Se ultimó el diseño preliminar del cuarto programa y se inició el del quinto programa;

e) Debido a la escasez de fondos, en 2009 se rehabilitaron, ampliaron o reconstruyeron solamente 101 alojamientos en dos zonas de operaciones, el Líbano y Jordania. En el campamento de Neirab (República Árabe Siria) está en fase de ejecución un importante proyecto de rehabilitación y están en marcha los trabajos de preparación para la rehabilitación de 100 viviendas en la zona de cuarteles. En la Franja de Gaza se repararon 30.562 alojamientos con arreglo al programa de emergencia;

f) En 2009 se construyeron, reconstruyeron o ampliaron 32 instalaciones, entre ellas escuelas nuevas o ampliadas, así como centros de desarrollo y centros de salud comunitarios;

g) El programa inició un proceso estratégico de planificación para los próximos seis años; elaboró mejores normas para el diseño de centros de salud; adaptó el diseño de todas las instalaciones del Organismo para facilitar el acceso A ellas de personas con discapacidad y elaboró un plan de acción en materia de género.

Cuadro 7

Mejoramiento de la infraestructura y los campamentos: indicadores de rendimiento

<i>Logros previstos</i>	<i>Indicadores de rendimiento</i>	<i>Logros</i>
a) Posibilitar el acceso de las personas con discapacidad a todas las nuevas instalaciones del Organismo	Porcentaje de proyectos diseñados para facilitar el acceso de las personas con discapacidad	Base de referencia: 0% Porcentaje en 2008: 90% Porcentaje en 2009: 86% Objetivo: 100%
b) Mejor conocimiento de los recursos de los campamentos desde el punto de vista material y socioeconómico	i) Número de estudios de la zona de los campamentos	Base de referencia: 0 Número en 2008-2009: 5 Objetivo: 10
	ii) Número de estudios socioeconómicos realizados	Base de referencia: 0 Número en 2008-2009: 5 Objetivo: 10
c) Mayor número de refugiados en alojamientos adecuados	Número de alojamientos rehabilitados, ampliados o reconstruidos	Base de referencia: total acumulativo de 2.357 desde 2005 Número en 2008: 771 alojamientos Número en 2009: 63 alojamientos ^a Número en 2008-2009: 834 alojamientos Objetivo en el bienio: 1.100 alojamientos

^a En la Franja de Gaza se rehabilitaron otros 30.562 alojamientos con arreglo al programa de emergencia.

Resultados

79. Como consecuencia de la falta de financiación, en 2009 sólo se finalizó un plan de mejora de campamentos. Aunque el objetivo era finalizar cinco planes de mejora de campamentos en el bienio 2008-2009, se obtuvieron fondos suficientes sólo para iniciar la ejecución de dos planes, de los cuales se finalizó uno en 2008, y otro en 2009.

80. Como resultado del cierre de la Franja de Gaza, al final del período que abarca el informe todavía estaban pendientes proyectos de construcción del Organismo por valor de 76 millones de dólares.

81. Sobre el terreno y en la sede, el programa continuó teniendo dificultades para contratar personal cualificado de importancia clave debido a la falta de competitividad de sus tasas de remuneración.

82. Se aplicó el nuevo método de planificación participativa para elaborar los planes de reconstrucción de Nahr al-Barid y de esta manera se logró incorporar a todos los interesados y a la comunidad como verdaderos asociados.

10-29594 (S) 190710 280710



Se ruega reciclar 